

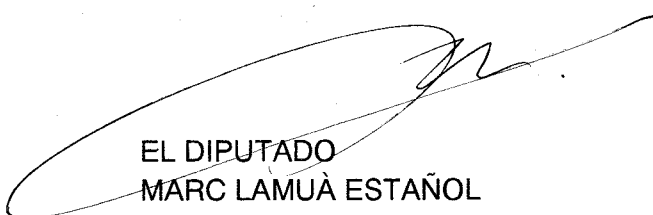
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Después de la restricción en 2013 del uso del imidacloprid, la clotiandina y el tiametoxam por parte de la UE por el grave peligro que suponían para las abejas y las prohibiciones en sus usos decretados en el ámbito agrícola,

- ¿Piensa el Gobierno plantearse la prohibición total de su uso, y más a la luz de los estudios que dichas sustancias químicas ponen no solo en peligro a las abejas, también a otras especies con los posibles efectos dañinos en la cadena trófica?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2017.


EL DIPUTADO
MARC LAMUÀ ESTAÑOL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

40/tgf/AG/1